

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2020-0512.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 28 de septiembre de 2022, a las 3:00 p.m, se tenía programada la audiencia dentro del presente proceso, pero la misma no se realizó toda vez que los apoderados de las partes, de común acuerdo, solicitaron su aplazamiento.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

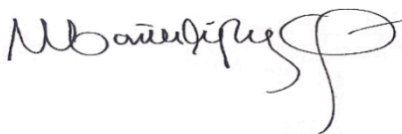
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1089

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por KATHERINE AGUDELO ISAZA en contra de LÁCTEOS YOGOOD S.A.S. y, para tal efecto, se señala el día **VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 107 de octubre 10 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA